

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

Siendo las 12:35 horas del martes 18 de abril 2023, da comienzo la reunión ordinaria del Consejo de Departamento en la sala de grados "Elena Pezzi" del edificio Departamental A, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

- 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria del Consejo de Departamento celebrado el 2 de marzo de 2023.
- 2. Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Departamento celebrado el 6 de marzo de 2023.
- 3. Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Departamento celebrado el 15 de marzo de 2023.
- 4. Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Departamento celebrado el 24 de marzo de 2023.
- 5. Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Departamento celebrado el 30 de marzo de 2023.
- 6. Aprobación, si procede, de presupuesto del Departamento de Psicología para el año 2023.
- 7. Ratificación, si procede, de solicitudes correspondientes a la convocatoria de 2023 de material para prácticas docentes y de campo. Aprobado en Comisión de Asuntos Económicos de 28/03/2023.
- 8. Informe del Departamento sobre necesidad de contratación de profesorado, prórroga de profesorado con contrato PSI, prórroga anual de profesores asociados y prórroga anual de comisiones de servicio.
- 9. Informe de la Directora del Departamento.
- 10. Ruegos y Preguntas.

Asistentes: Mª Yolanda Alonso, Mª Francisca Carvajal, Mª Isabel Cuadrado, Inmaculada Cubero, Pedro Díaz Funez, Inmaculada Fernández Agis, Laura Fernández García, Mª Ángeles Fernández, Mª Daniela Jurado, Juan Llopis, José Manuel Martínez, Isabel Mercader, Carmen Noguera, Mª Araceli Pérez, Ángeles Prados, Ascensión Rodríguez, Joaquín Sánchez, Mª Teresa Daza, Francisco Nieto.

1

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Ff2ds7v7tGVeeDj/tG6ULw==						
Firmado Por María Teresa Daza González Fecha 24/07/2023						
ID. FIRMA	afirma.ual.es	Ff2ds7v7tGVeeDj/tG6ULw==	PÁGINA	1/7		
	Ff2ds7v7tGVeeDj/tG6ULw==					

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/90rXqz/0h5Yc5Qa1T7d0pg==					
Firmado Por	Francisco Antoni	Francisco Antonio Nieto Escámez			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	90rXqz/Oh5Yc5Qa1T7dOpg==	PÁGINA	1/7	



Disculpan su ausencia: Mª Soledad

Navas, Lucía López, Francisco Javier Peralta, Isabel Martínez, Pilar Flores, Dolores Álvarez, José Lerma, Roberto Álvarez, Nieves Oropesa, Fernando Cañadas.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria del Consejo de Departamento celebrado el 2 de marzo de 2023.

Se aprueba por asentimiento.

2. Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Departamento celebrado el 6 de marzo de 2023.

Se aprueba por asentimiento.

3. Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Departamento celebrado el 15 de marzo de 2023.

Se aprueba por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Departamento celebrado el 24 de marzo de 2023.

Se aprueba por asentimiento.

5. Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Departamento celebrado el 30 de marzo de 2023.

Se aprueba por asentimiento.

6. Aprobación, si procede, de presupuesto del Departamento de Psicología para el año 2023.

La directora informa que a causa de las elecciones en el Departamento se ha retrasado la aprobación del presupuesto. La propuesta de presupuesto, incluida en la documentación adjunta, recibió el visto bueno por la Comisión de Asuntos

2

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Ff2ds7v7tGVeeDj/tGGULw==				
Firmado Por María Teresa Daza González Fecha 24/07/2023			24/07/2023	
ID. FIRMA	afirma.ual.es	Ff2ds7v7tGVeeDj/tG6ULw==	PÁGINA	2/7
Ff2ds7v7tgVeeDj/tg6ULw==				

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/90rXqz/0h5Yc5Qa1T7d0pg==					
Firmado Por	Francisco Antoni	Francisco Antonio Nieto Escámez			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	90rXqz/Oh5Yc5Qa1T7dOpg==	PÁGINA	2/7	



Económicos. El presupuesto para 2023 asciende a 70.405,36€. Hay que indicar que Gerencia ha retenido un 10% del presupuesto en previsión de conocer el importe definitivo de la factura de la luz, así que es posible que a esa cifra se le pueda incorporar en octubre unos siete mil euros adicionales. Igualmente, aparece un remanente de 32.385,74€ que no son reales debido al retraso en el pago de facturas de gastos de 2022 ya tramitadas. En diciembre de 2022 quedaban pendientes endosos y facturas que ya habían entrado por FACE. Los endosos de 2022 habrá que computarlos en 2023. Así que de los 32.385,74€ ya están comprometidos 12.050,44€. Para 2023 disponemos de 90.740,66€, a expensas de lo que ocurra en octubre. En la documentación enviada se desglosa cada partida. La propuesta está basada en la liquidación de 2022. En cuanto a la actividad investigadora, puede haber variaciones de un año a otro. La partida de actividades de extensión y formación cuenta con 7.500€. No obstante, está pendiente la modificación del plan de extensión. Solicitamos sugerencias a este respecto, pero aún no hemos recibido ninguna. Las actividades y cuantía de las ayudas previstas en el plan podrían modificarse.

La directora pregunta si estamos de acuerdo con aprobar la propuesta de presupuesto para 2023.

Se aprueba por asentimiento.

Dentro del punto 6 la directora añade que algunos miembros del Consejo de Departamento han propuesto estudiar que los contratados pre- y posdoctorales puedan hacer uso de los fondos para investigación. Recuerda que no existen asignaciones personales, sino un tope de gasto. En la reunión de la Comisión de Asuntos Económicos de 8 de marzo se acordó que los contratados pre- y posdoctorales tuvieran un tope máximo, a computar en la partida de investigación, de 300€, que debería contar con el visto bueno de su tutor/a. La directora abre un turno de palabra:

La profesora Inmaculada Fernández pregunta si los contratados pre- y posdoctorales tienen acceso a otras partidas y si se afecta el tope de gasto de los demás profesores.

A la primera cuestión, la directora indica que los contratados pre- y posdoctorales con o sin funciones docentes tienen acceso a diferentes posibilidades de financiación.

3

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Ff2ds7v7tGVeeDj/tG6ULw==					
Firmado Por María Teresa Daza González Fecha 24/07/2023				24/07/2023	
ID. FIRMA	afirma.ual.es	Ff2ds7v7tGVeeDj/tG6ULw==	PÁGINA	3/7	
	Ff2ds7v7tGVeeDj/tG6ULw==				

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/90rXqz/0h5Yc5QalT7d0pg==						
Firmado Por	Firmado Por Francisco Antonio Nieto Escámez Fecha 24/07/2023					
ID. FIRMA	afirma.ual.es	90rXqz/Oh5Yc5Qa1T7dOpg==	PÁGINA	3/7		



En la convocatoria que saca Gerencia para la cofinanciación de ordenadores de sobre-mesa, también pueden solicitar los contratados pre- y posdoctorales con docencia, pueden acceder al Plan de Extensión, en el que pueden solicitar financiación para la asistencia a congresos para publicaciones en revistas de acceso abierto. Si son FPI o FPU, deben tener el respaldo de un proyecto o grupo de investigación. Respecto a la segunda cuestión, la directora señala que dependerá de nuestra actividad cada año. Por otra parte, todos los años hay remanente y faltando 3-4 meses para finalizar el ejercicio económico puede quedar un 50% de la partida de investigación sin ejecutar.

La profesora Inmaculada Fernández pregunta cuantos contratados habría que incluir en la partida.

La directora informa que serían unas 12-14 personas. Es probable que los remanentes existentes en octubre disminuyan.

La profesora Mª Ángeles Fernández refiere que el asunto genera dudas pensando en el plan de extensión. Grupos y proyectos también financian sus necesidades. Podría ser una opción de que si en octubre hay remanentes soliciten financiación si han tenido un gasto importante o van a tenerlo, pero no incluirlos de inicio.

La directora señala que esa opción se estuvo contemplando por la Comisión de Asuntos Económicos.

La profesora Inmaculada Fernández menciona que el límite de gasto de la partida de investigación no es tan grande y a veces los compañeros nos ayudamos. Afirma estar de acuerdo con la idea de que los contratados entren en la fase de remanentes. La directora apunta la posibilidad de que en caso de que el grupo o proyecto no pueda financiar los gastos relativos a los contratados, pueda tener la opción de acceder a los remanentes. No podemos olvidar que los contratados están vinculados a un grupo, proyecto o centro de investigación.

La profesora Carmen Noguera señala que los contratados también contribuyen con su investigación, publicaciones, docencia, y siempre quedan remanentes. Vamos a usar ese presupuesto también para ellos a lo largo del año sin necesidad de esperar a octubre. Los grupos tampoco tienen mucha disponibilidad financiera. Soy partidaria de financiarlos desde el principio.

4

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Ff2ds7v7tGVeeDj/tG6ULw==						
Firmado Por María Teresa Daza González Fecha 24/07/2023						
ID. FIRMA	afirma.ual.es	Ff2ds7v7tGVeeDj/tG6ULw==	PÁGINA	4/7		
	Ff2ds7v7tGVeeDj/tG6ULw==					

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/90rXqz/0h5Yc5QalT7d0pg==						
Firmado Por	Firmado Por Francisco Antonio Nieto Escámez Fecha 24/07/2023					
ID. FIRMA	afirma.ual.es	90rXqz/Oh5Yc5Qa1T7d0pg==	PÁGINA	4/7		



La profesora Inmaculada Cubero plantea la cuestión sobre cómo se financian las ayudas de asistencia a congresos, si se controla cuantas personas van por congreso y cuantos congresos al año. Solicita que se regulen los criterios de asignación de ayudas.

La directora señala que dichas ayudas ya están reguladas.

La profesora Mª Ángeles Fernández apunta que todos estamos exponiendo el caso de la asistencia a congresos, pero eso ya está cubierto por el plan de extensión.

La directora informa de que también está el plan propio de la UAL y que se están generando problemas de justificación de la ayuda porque se presenta la misma factura al departamento y al plan propio de la UAL.

El profesor Juan Llopis apunta que este tema no estaba en ningún punto del orden del día.

La directora señala que hay un punto relativo a la aprobación del presupuesto, y relacionado con ello está decidir cómo vamos a gestionar el mismo, lo que incluye la partida de investigación.

El profesor Juan Llopis afirma que debería haberse especificado el asunto del reparto en los puntos del orden del día.

La profesora Carmen Noguera indica estar de acuerdo con el profesor Juan Llopis. La profesora Inmaculada Fernández propone que se vote el reparto del presupuesto.

La profesora Inmaculada Cubero señala que estamos aprobando el presupuesto y se puede decidir cómo se hace el reparto.

La directora apunta que se puede llevar el tema a otro Consejo de Departamento. Puntualiza que hay un punto de aprobación del presupuesto y eso no es solo una cifra, sino también las partidas y cómo se distribuyen. Se aprueban ahora las cifras indicadas en la propuesta de presupuesto y se traslada a otro Consejo el tema del reparto.

7. Ratificación, si procede, de solicitudes correspondientes a la convocatoria de 2023 de material para prácticas docentes y de campo. Aprobado en Comisión de Asuntos Económicos de 28/03/2023.

La directora informa de que se han recibido 19 solicitudes que cumplían los criterios de la convocatoria con un importe total de 13.228,19€ y que fueron

5

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Ff2ds7v7tGVeeDj/tG6ULw==						
Firmado Por	Firmado Por María Teresa Daza González Fecha 24/07/2023					
ID. FIRMA	afirma.ual.es	Ff2ds7v7tGVeeDj/tG6ULw==	PÁGINA	5/7		
	Ff2ds7v7tGVeeDj/tG6ULw==					

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/90rXqz/0h5Yc5QalT7d0pg==						
Firmado Por	Firmado Por Francisco Antonio Nieto Escámez Fecha 24/07/2023					
ID. FIRMA	afirma.ual.es	90rXqz/Oh5Yc5Qa1T7dOpg==	PÁGINA	5/7		



aprobadas en la Comisión de Asuntos Económicos el 24 de marzo. Dado que el importe de las solicitudes enviadas por todos los departamentos superaba la capacidad presupuestaria de Gerencia para esta convocatoria (100.000€), se vio obligada a reducir la cofinanciación solicitando a los departamentos un reajuste de las solicitudes. El 28 de marzo se reunió la Comisión de Asuntos Económicos y se acordó sacar del listado aquellas solicitudes con un importe superior a 1.300€, que serían derivadas a otra convocatoria pendiente de publicación. Las solicitudes reajustadas alcanzan unos 7.000€. La convocatoria está pendiente de resolverse por Gerencia.

Se aprueba por asentimiento.

8. Informe del Departamento sobre necesidad de contratación de profesorado, prórroga de profesorado con contrato PSI, prórroga anual de profesores asociados y prórroga anual de comisiones de servicio.

La directora informa de que Vicerrectorado envió el informe de potencial docente. El documento se reenvió a todas las áreas, así como las peticiones de contratación y prórroga de contratos. Se ha enviado un documento con el resumen de las solicitudes de contratación de cada área. Unos minutos antes de iniciarse el Consejo de Departamento se ha recibido una solicitud adicional del área de Trabajo Social y Servicios Sociales.

La profesora Isabel Cuadrado pregunta de qué depende que se concedan esas plazas.

La directora responde que las necesidades deben ser mayoritariamente de carácter estructural y por reducciones. Para tales casos está la figura de PSI.

Se aprueba por asentimiento.

9. Informe de la Directora del Departamento.

La directora informa de que cuando termine el Consejo enviará la propuesta de nombramiento del profesor Francisco Nieto como secretario del Departamento.

La directora informa de que está abierta la convocatoria conjunta de Gerencia y el Vicerrectorado de Transformación Digital para la renovación de equipos informáticos y software docente. Se ha enviado un email informando de las características de los equipos y requisitos para la solicitud.

6

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Ff2ds7v7tGVeeDj/tGGULw==				
Firmado Por María Teresa Daza González Fecha 24/07/2023				24/07/2023
ID. FIRMA	afirma.ual.es	Ff2ds7v7tGVeeDj/tG6ULw==	PÁGINA	6/7
Ff2ds7v7tgVeeDj/tg6ULw==				

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/90rXgz/0h5Yc5Qa1T7d0pg==						
Firmado Por	Firmado Por Francisco Antonio Nieto Escámez Fecha 24/07/2023					
ID. FIRMA	afirma.ual.es	90rXqz/Oh5Yc5Qa1T7d0pg==	PÁGINA	6/7		



El año pasado se incluyó en la convocatoria la posibilidad de solicitar proyectores, pero este año no ha sido así. Hay una petición para renovar el proyector del seminario del área de Psicología Evolutiva que se llevará a la Comisión de Asuntos Económicos. Hay de plazo hasta el cierre de la OD. Quienes necesiten la renovación deben informar cuanto antes.

La directora recuerda que tenemos pendiente actualizar el Plan de Extensión y Formación, y probablemente se reúna para ello a la Comisión de Docencia e Investigación en el mes de mayo.

En cuanto a la elección de despacho, se creía que el proceso sería más fluido, pero se está retrasando. Gerencia ha solicitado información y se ha ido enviando conforme se iba eligiendo despacho.

10. Ruegos y Preguntas.

La profesora Inmaculada Cubero pregunta si los equipos de sobremesa de la convocatoria renovación llevan cámara web.

La directora indica que en pandemia hubo una convocatoria para este tipo de hardware. Estos equipos no llevarán cámara web. Entre hoy y mañana sacaremos la convocatoria del Departamento para la renovación de ordenadores portátiles.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:35h

 $V^{\underline{o}}\; B$

Secretario del Departamento

Fdo. Mª Teresa Daza González

Fdo. Francisco A. Nieto Escámez

	Puede verificar la autenticida https://verificarfirma.ual	ad, validez e integridad de este documento en la direcció .es/verificarfirma/code/Ff2ds7v7tGVeeDj/tG	n: GGULw==	
Firmado Por	María Teresa Daza González		Fecha	24/07/2023
ID. FIRMA	afirma.ual.es	Ff2ds7v7tGVeeDj/tG6ULw==	PÁGINA	7/7
		Nacing to the country of the country		

